



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 05 DE AGOSTO DEL 2016

En la ciudad de Trujillo – La Libertad a horas 10:30 a.m. del día viernes 05 de julio del 2016, en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, presidida por el Señor Decano de la Facultad: **Dr. Dr. Amado Méndez Cruz**, con asistencia de los profesores consejeros:

Prof. Raúl Saráchaga Villanueva  
Prof. Hipólito Flores Urquiaga  
Prof. Ely Miguel Aguilar  
Prof. Yenny Sifuentes Díaz  
Prof. Jenny Rojas Jerónimo  
Prof. Santos Tantaquispe Castillo  
Alumno: Crhistian Silva Marquina.

Y el que redacta la presente Acta, **MSc. Julio C. Peralta Castañeda**, en su condición de Profesor Secretario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Para tratar como único punto de la agenda:

1. Acuerdo para solicitud de contratación de docentes.

Acto seguido, se verifico el quorum correspondiente contando con (Decano, 6 profesores y un alumno) se dio inicio a la Sesión del Consejo de Facultad a horas 10:35 a.m.

### PUNTO DE AGENDA

#### 1. ACUERDO PARA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES

El señor decano dio por apertura la sesión para a tratar como único punto de la agenda la recontractación de docentes de los diferentes departamentos.

El Decano leyó el proveído 123-2016-OTPER/ACAD., enviado por la Jefa de la Unidad de Personal Docente.

Prof. Ely Miguel hace referencia al artículo 64 inciso m) donde el Director de Departamento propone al Consejo de Facultad la renovación de contrato de docentes semestralmente, previa evaluación y ésta evaluación no se ha llevado a cabo.

El señor decano hace una explicación de los motivos porque el apresuramiento de los hechos, refiriéndose principalmente a la transición del cargo y las nuevas reglas.

El Prof. Raúl Sarachaga manifiesta que en esta oportunidad se apruebe los contratos pero que se haga de conocimiento este Artículo a los señores Directores de los Departamentos Académicos de Matemáticas, Física, Estadística e Informática, para que se consideren antes de hacer alguna propuesta de renovación de contratos.

Prof. Hipólito Flores, manifiesta que se debe aprobar la recontractación con la excepción que para el siguiente semestre se realice la evaluación correspondiente por parte de los Directores de Departamento.

Prof. Yenny Sifuentes, manifiesta que los reglamentos están para cumplirlos.

El señor Decano manifiesta que con el ánimo de mejorar la administración y calidad de la Facultad se debe formular dos pedidos a los Directores de Departamento siendo estos los siguientes:



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

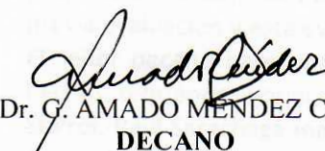
- Enviar una comunicación a los Directores de los Departamento Académicos indicando que todo trámite que se desee realizar debe ser cumpliéndose con los requisitos establecidos en la Normatividad vigente, por lo cual se pide que tomen en cuenta al estatuto vigente.
- Que los Directores de Departamento establezcan los criterios de evaluación de los docentes contratados.

Finalmente se llegó al siguiente acuerdo.

Acuerdo: El Consejo de Facultad por unanimidad ACORDÓ:

1. APROBAR LA RECONTRATACIÓN DE LOS PROFESORES: DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO N°. 158-2016/DAF., LOS PROFESORES; DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO N°149-2016/DAM.; LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO N° 054-2016/DAE; Y LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INFORMÁTICA SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO N° 065-2016/DAI, PARA EL SEMESTRE 2016-II.
- ENVIAR UNA COMUNICACIÓN A LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS Y ESCUELA ACADÉMICOS DE ÉSTA FACULTAD, QUE TODO TRÁMITE QUE SE DESEE REALIZAR DEBE SER CUMPLIÉNDOSE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR LO CUAL SE PIDE QUE TOMEN EN CUENTA AL ESTATUTO VIGENTE.
2. PEDIR A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO QUE, ESTABLEZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN FUTURA DE CONTRATOS DE DOCENTES.

Siendo las 10:30 horas el señor Decano dio por concluida la sesión agradeciendo a los señores consejeros por su participación.

  
Dr. G. AMADO MENDEZ CRUZ  
DECANO

  
M.Sc. JULIO C. PERALTA CASTAÑEDA  
PROFESOR SECRETARIO.